

**Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad**

Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo.
Zapopan, Jalisco, 04 de Noviembre de 2015.
Oficio No.1500/1/2015/163

**LIC. PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ,
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.
P R E S E N T E:**

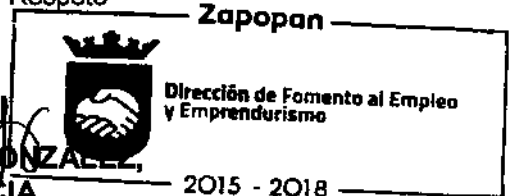
Me refiero a su similar número 0900/2015/9695, recibido el 01 de diciembre de 2015, por medio del cual solicita, en relación al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, la siguiente información: **"1.-Informe si sesionó en el noviembre 2015, de ser afirmativo enviar actas, convocatorias y estadísticas de asistencia para su publicación en el Portal" (sic).**

Al respecto, en términos de lo descrito en el diverso número 1500/1/2015/003, fechado el 05 de octubre de 2015, signado por el Encargado de Despacho de la Dirección General del Centro de Promoción Económica y Turismo del Municipio de Zapopan, por medio del cual se me designó como Enlace de Transparencia del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Reglamento de Información Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; así como el artículo 86, numeral 1 y 87 numeral 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito señalarle que en el mes de noviembre de 2015 no sesionó dicho Consejo, siendo la última sesión la efectuada el pasado 23 de febrero de 2015.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

[Firma manuscrita]
LIC. NOELIA MARGARITA TAPIA GONZALEZ,
ENLACE DE TRANSPARENCIA.



[Firma manuscrita]
SVAN/mig

Av. Vallarta No. 6503, F-65
Plaza Concentro, Cd. Granja,
Zapopan, Jalisco, México
CP. 45010
Tel. 38 18 22 00
Ext. 1100
www.zapopan.gob.mx

